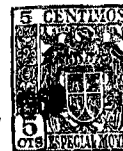


Carpeta núm. 5,136.

15 JUN



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

Dr. Miguel Torres Plans, de nacionalidad española,  
5 domiciliada en Sabadell (Barcelona), Carretera de Castellar nº.109,

por:

»Perfeccionamientos en los soportes para los cilindros superiores en las máquinas peinadoras textiles».

10

-o00o-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los soportes para los cilindros superiores de las máquinas peinadoras textiles.

15

En dichas máquinas resulta del mayor interés, desde el punto de vista de su rendimiento efectivo, que la operación de apertura, o separación de los soportes, así como la de cierre, al dejar la máquina en disposición adecuada para el trabajo, puedan realizarse en forma cómoda y rápida, y con la plena garantía de la fijación  
20 del cierre.

Las disposiciones adaptadas hasta la fecha para tales soportes adolecen de varios inconvenientes que se subsanan con la aplicación de los perfeccionamientos



25 que constituyen el objeto de la presente solicitud de Patente.

Los soportes conocidos, en efecto, son de tipo basculante, lo que obliga, dado el peso del conjunto, a aplicar mucha fuerza al levantarlos manualmente. Por otra parte, durante la basculación son posibles caídas fortuitas, susceptibles a determinar desperfectos. Además, el esfuerzo aplicado al levantarlos tiende a producir deformaciones en las piezas.

Consisten los perfeccionamientos en disponer cada uno de los soportes, a ambos lados de la máquina, en forma que apoye sobre un plano inclinado, fijo a la bancada, sobre el cual pueda desplazarse, separándose de la posición de trabajo. Cada soporte presenta, inferiormente, una cremallera que engrana con un piñón, montándose los dos piñones sobre un único árbol que es accionado por una manivela, al objeto de provocar el desplazamiento del conjunto y manteniéndose ambos soportes constantemente aplicados sobre sus respectivos planos inclinados. La fijación del soporte a la bancada, en posición de trabajo, se consigue por un dispositivo de enganche o enclavamiento actuado por palanca o manivela.

Pasamos a describir, sin carácter alguno limitativo, un caso de realización del objeto de la Patente, refiriéndonos a la adjunta hoja de dibujos.

La figura 1 representa el soporte dispuesto de conformidad con los perfeccionamientos.

La figura 2 es un detalle, en sección, indicando la cremallera con el piñón.

A cada lado de la máquina, el soporte de los cilindros lo constituye una pieza -1- que apoya inferiormen-



55 te sobre el plano inclinado que forma la pieza -2-, fija a la bancada -3-.

La pieza -1- está provista, en su plano inferior, de una cremallera -4-, que es actuada por un piñón -5-, montado en un árbol -8-, común a los dos piñones, correspondientes a uno y otro lado de la máquina. Dicho árbol se acciona por la manivela -9-, determinándose el desplazamiento del soporte -1-, el cual desliza sobre las superficies inclinadas de apoyo que forma la pieza -2-. Para que tal desplazamiento resulte posible será preciso haber liberado, previamente, el dispositivo de enganche.

Este dispositivo consiste en un enclavamiento formado por un vástago giratorio -6-, provisto del mango de maniobra -7-.

Descrito el anterior caso de realización, es de advertir que podrán introducirse cuantas modificaciones de detalle constructivo sean compatibles con la esencialidad de los reivindicado.

N O T A

Se declara de novedad en España el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Perfeccionamientos en los soportes para los cilindros superiores de las máquinas peñadoras textiles, caracterizados por el hecho de que cada soporte, se dispone en forma que apoye sobre un plano inclinado, fijo a la bancada, sobre el que puede desplazarse, para lo cual, dicho soporte, presenta inferiormente una cremallera que engrana con

-4- 259201

15 JUN



un piñón, estando fijados, los piñones correspondientes a  
ambos soportes, sobre un árbol único, que es accionado por  
85 una manivela, y pudiendo solidarizarse, dichos soportes, a  
la bancada, para adoptar la posición normal de trabajo, por  
medio de sendos dispositivos de enganche.

2. Los propios perfeccionamientos, según la rei  
vindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el  
90 dispositivo de enganche o fijación a la bancada, está cons-  
tituido, preferentemente, por un enclavamiento actuado por  
palanca o manivela.

3. Perfeccionamientos en los soportes para los  
cilindros superiores en las máquinas peinadoras textiles.

95 Todo ello tal como se describe en la presen  
te memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por  
una de sus caras, y se ilustra en la hoja de dibujos que la  
acompaña.

Barcelona, 15 de junio de 1960.

p.a. P. FUJOL

P.P. *E. Agell*

100

2599



Fig. 1

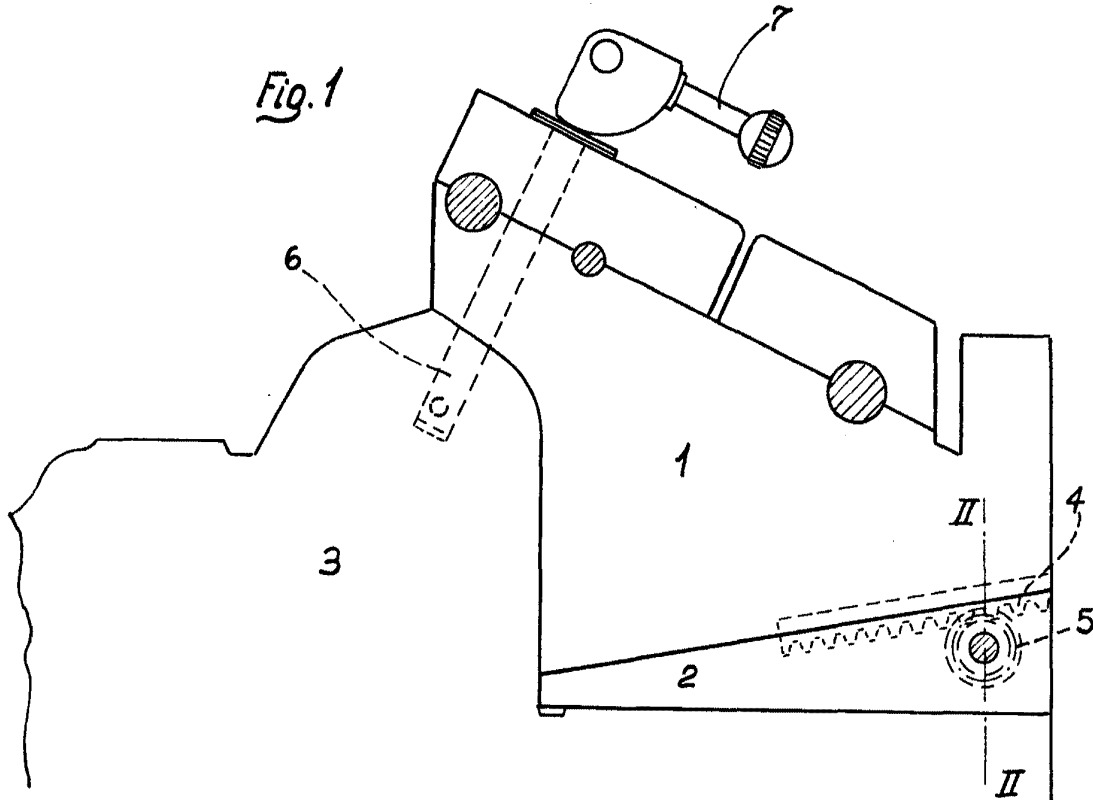
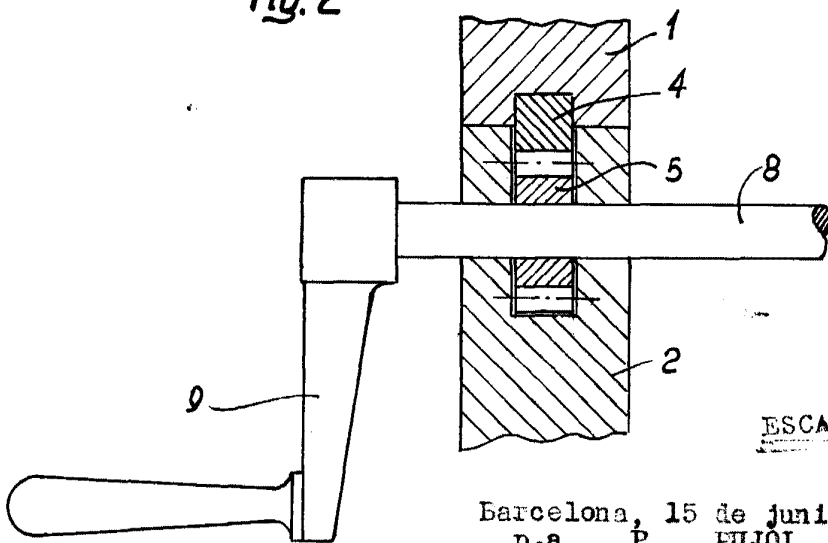


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 15 de junio de 1960.

p.a. P. FUJOL

P.P. de *Fujol*